



**19 DE JUNIO, 2024
PRIMERAS PLANAS**



Cocina gabinete... y pide unidad



INE proyecta mayoría calificada en Diputados; en Senado se queda a 2



Biden abre la puerta para regularizar a 500 mil migrantes



Sandra Cuevas congeló la inspección de bares



Sheinbaum llama a difundir reforma judicial



Por clases medias y educadas, la mayoría calificada: Delgado



Marcadas, las 5 reformas para arranque de sexenio



“No todo es el mercado”



Sustentan crecimiento consumo e inversión privados



Bonos M a 30 años alcanzan la tasa de rendimiento más alta en casi 20 años



Advierten pérdida millonaria por freno de EU a aguacate y mango, tras agresión



Huachicoleo pone en peligro a vecinos



Fija Sheinbaum 6 reformas prioritarias



Amparo ante autoridad, la preocupación por la reforma



Superdelegado impunes



Sheinbaum, a legisladores de la 4T: “nos toca cumplir”



Iberdrola prevé un despegue de renovables en el sexenio de Sheinbaum



DEA alerta: narco elegirá a jueces y magistrados



506 reformas neoliberales a constitución en 1983-2018



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Faltan profesionales en ciberseguridad: UNAM (24 Horas, p. 16)**
- **UNAM desacredita consultas de Morena para reforma judicial; convocará otros foros (Unomásuno, p. 4)**
- **Recibe UAEMéx Reconocimiento de Personas Egresadas de Licenciatura o Posgrado UAM 2023 (La Crónica, p. 15)**
- **Pide a universidades potenciar libro digital (Excélsior, p. 27)**

SEP

- **SEP habilita sistema de citas para becas del Bienestar (La Jornada, p. 12)**

SECTOR EDUCATIVO

- **OCDE: con nivel básico de pensamiento creativo, al menos 78% de alumnos (La Jornada, p. 12)**
- **Obstruyen participación de cecehacheros en mesa contra porros, acusan (La Jornada, p. 12)**
- **Destinarán 145 mdp a programa de vivienda social para estudiantes (La Jornada, p. 35)**
- **Nuevo León anuncia suspensión de clases (Excélsior, p. 18)**
- **Buscan llevar un pedacito del MUAC a prepas y CCH de la UNAM (La Razón, p. 27)**

NORMALES

- **Seguirá proceso en libertad general en retiro implicado en el caso de los 43 (La Jornada, p. 13)**



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	1	16

Faltan profesionales en ciberseguridad: UNAM

De acuerdo con el Consorcio Internacional de Certificación de Seguridad de Sistemas de Información se necesitan a nivel global 3.4 millones de profesionales más trabajando en ciberseguridad, además de que 70% de las empresas afirman que no hay suficientes talentos disponibles, alertó María Herlinda Montiel, directora del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT) de la UNAM.

“Por eso considero un acierto que hayamos lanzado esta iniciativa en la que hemos tenido la participación de profesionales de los sectores público, privado y académico. Hemos

conjuntado un grupo de profesores de la UNAM, consultores en ciberseguridad, funcionarios públicos a cargo de este tema y profesionales de empresas usuarias de servicios de ciberseguridad. Gracias a este equipo hemos tenido una evaluación muy buena por parte de los participantes”, comentó.

La ciberseguridad es fundamental para proteger la privacidad de los individuos; en la era digital, los datos personales están dispersos por el orbe, pueden acceder a ellos y ser utilizados por terceros sin nuestro consentimiento, razón por la cual una adecuada gestión en la materia



nos permite resguardarlos, aseguró la directora del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT) de la UNAM, María Herlinda Montiel Sánchez.

La científica clausuró del “Diplomado en gestión de la ciberseguridad”, que ofreció esa entidad universitaria y en el cual 33 personas provenientes de diferentes institu-

OPCIÓN.

Se abrirá el abanico y ahora habrá ofertas para expertos en seguridad digital.

3.4

millones expertos en ciberseguridad faltan en todo el mundo

ciones públicas y privadas recibieron el diploma correspondiente por la conclusión de sus estudios.

Montiel Sánchez señaló que su importancia radica en que los ataques pueden tener consecuencias graves y devastadoras.

Por ejemplo, dijo, uno de ransomware (código malicioso) paralizaría las operaciones de una empresa o institución.

Incluso hay acceso a información confidencial, como números de tarjeta de crédito o datos personales para el robo de identidad. /24 HORAS



unomásuno

UNAM desacredita consultas de Morena para reforma judicial; convocará a otros foros



Andrés Manuel López Obrador

GILBERTO BENÍTEZ

Fue a través de sus redes sociales, en donde la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)**, ya emitió un posicionamiento sobre la publicación de un análisis técnico de las **20 reformas del Ejecutivo Federal**, tras el reclamo del presidente por "meterse" en otros tipos de temas.

Dicho documento fue publicado por el **Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM**, el cual es titulado "**Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República**".

En el cual menciona que se encuentra elaborado por académicos del **Instituto de Investigaciones Jurídicas**, entre otras personas, por lo que esclareció que de ninguna manera representa un posicionamiento de la institución educativa, ni el sentir de la comunidad.

Haciendo referencia a que los textos reflejan únicamente la opinión de los autores, por lo que la **UNAM** convocará en su momento a diversos foros académicos para que se pueda suscitar una discusión abierta y plural.

Dichos análisis están divididos en 20 capítulos, los cuales contienen al menos 2 opiniones por los expertos, además de contar con la participación de más de 30 juristas.

La respuesta inmediata del presidente llegó la mañana de ayer a través de una dura crítica que hizo del documento publicado.

Durante su conferencia mañanera de ayer, **el presidente Andrés Manuel López Obrador** reclamó a expertos de la **UNAM** por "meterse" al publicar un análisis técnico, y además volvió a criticar el modelo del **Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)**.

López Obrador acusó que expertos de la **UNAM** salieron, "**con línea**", a dar su opinión sobre el paquete de reformas que envió al **Congreso**, incluida la del **Poder Judicial**.

"**Son predecibles, pero les diría: ¿Qué se tienen que meter? Sí, claro, ahí es donde debe darse el debate, el análisis sobre la realidad para transformarla, todas las universidades tienen que meterse, pero inviten, escuchen a todos, no nada más los expertos, ya lo sabemos cómo opinan**", aclaró.

El doctor Jesús Orozco Henríquez, compartió que es un ejercicio a la libertad académica, la **universidad** también lo establece en su estatuto de la vinculación de la investigación con los principales problemas nacionales del país y su solución. Además, es un deber académico y de responsabilidad social

El doctor Sergio López Ayllón, también coordinador de la publicación de la **UNAM**, compartió que no es el primer análisis a una iniciativa de reforma que lleva a cabo el **Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM**, también es una forma de contribuir al debate, los especialistas quieren que los legisladores vean los problemas técnicos de las iniciativas y tengan elementos para su análisis.

"**Los que participamos en esta obra colectiva, ejercemos nuestros derechos y libertad académica, estoy seguro de que ninguna de las personas que participamos nos vamos a inhibir ante el comentario del presidente**", finalizó **López Ayllón**.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	1	15

Recibe UAEMéx Reconocimiento de Personas Egresadas de Licenciatura o Posgrado de UAM 2023

Por su contribución al bienestar de la sociedad mediante el desarrollo de investigación en materia ambiental, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Carlos Eduardo Barrera Díaz, recibió el Reconocimiento de Trayectorias de Personas Egresadas de Licenciatura o Posgrado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) 2023.

Durante la ceremonia el rector general de la UAM, José Antonio de los Reyes Heredia, afirmó que cada uno de las y los egresados lleva consigo conocimientos y principios adquiridos dentro de esta casa de estudios para contribuir al bienestar social en diversas áreas que abarcan desde la ciencia y tecnología hasta las artes y las humanidades. ●
(Redacción)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	1	27

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gmm.com.mx

“Potenciar al máximo el libro digital, como una prioridad de las universidades; y que estas casas de estudio dediquen más recursos y presupuesto a las labores de marketing y distribución editorial”.

Éstas son las dos acciones que recomienda el editor cubano René Muiños Gual (1949) para que la producción editorial universitaria salga de los almacenes o las librerías internas y “realmente llegue a los lectores”.

Con más 40 años de trayectoria en el ámbito editorial universitario latinoamericano, el escritor y filólogo asentado en Costa Rica acaba de obtener el Reconocimiento Rubén Bonifaz Nuño, que otorga la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desde 2017, por “su liderazgo sostenido, sus contribuciones a los altos estándares del oficio y su influencia en el panorama editorial académico como una fuente de inspiración para las nuevas generaciones”.

El reconocimiento será entregado en la inauguración de la sexta edición de la Feria Internacional del Libro de los Universitarios (Filuni), que se realizará del 27 de agosto al 1 de septiembre en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM.

El egresado de Lengua y Literaturas Hispánicas de la Universidad de Oriente (Cuba), y de Filología Española en la Universidad de Costa Rica, confiesa en entrevista que le preocupa que el concepto de extensión universitaria en el libro se considera cumplido cuando se publica.

“Pero no es así. Para que un libro llegue al lector necesita un proceso posterior de publicidad, de mercadeo y canales de distribución adecuados”, explica.

El maestro en Tecnologías Educativas por la Universidad Estatal a Distancia,

RENÉ MUIÑOS GUAL (1949)

PIDE A UNIVERSIDADES POTENCIAR LIBRO DIGITAL

EL EDITOR CUBANO **recibirá próximamente el Reconocimiento Rubén Bonifaz Nuño por sus 40 años de trayectoria**



Muchos aspectos conspiran contra la circulación del libro universitario, el más duro son los costos de exportación y los impuestos de aduana.”

RENÉ MUIÑOS GUAL
EDITOR

cuya editorial dirigió 20 años, convirtiéndola en la principal de Centroamérica y en pionera en la producción de libros electrónicos, añade que el peso de la edición universitaria cansa en las unidades públicas.

“Son las que, por su razón de ser, no siempre dedican más recursos a la publicidad y a la distribución; y a veces no se engarzan bien con los canales de distribución de las librerías privadas, que tienen redes más grandes. En Centroamérica, los libros se quedan en las librerías de la universidad”, dice.

Muiños Gual destaca que “muchos aspectos conspiran contra la circulación del libro universitario, los más duros son los costos de exportación y los impuestos de aduana. El libro impreso pesa. El costo de los fletes es elevado. Eso ha inhibido mucho la circulación”.

Por lo que concluye que “la edición digital y el ebook dan la posibilidad de poner en el mercado libros a bajo costo, y el problema de la distribución y las fronteras desaparecen”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	1	12

SEP habilita sistema de citas para becas del Bienestar

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Educación Pública (SEP), por conducto de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, reactivó el sistema de citas para facilitar a los beneficiarios y al público en general su asistencia a alguna de las 32 oficinas de representación estatal y/o a una de las 224 sedes auxiliares de atención para llevar a cabo trámites o servicios proporcionados por el organismo.

Agregó que el sistema de citas está disponible para todas las personas usuarias del país, es gratuita y sin intermediarios. Para su uso, deberán contar con un correo electrónico personal y su clave única de registro de población (CURP).

En un comunicado, la dependencia detalló que los trámites o servicios se habilitan semanalmente y requieren documentación específica, la cual puede ser consultada en la página: bit.ly/TramitesCNBBBJ.

La documentación debe ser presentada en original y copia, completa, vigente y no presentar tachaduras, enmendaduras o textos ilegibles.

Si la persona es menor de edad, señaló, es indispensable que acuda en compañía de su madre, padre, tutora, tutor o representante de familia para atenderla; de lo contrario, no se podrá continuar el proceso.

La SEP indicó que el nuevo sistema de citas proporciona una interfaz intuitiva y de fácil acceso, compuesto por siete secciones, como ¡Quiero agendar una cita!, en la que los interesados podrán conocer los servicios y trámites disponibles.

También podrán consultar la sección ¿Cómo agendar una cita?, donde se puede acceder a un video tutorial que explica cómo dar de alta una cita en la plataforma. Además, se ofrecen datos de ubicación de oficinas, los servicios y trámites disponibles, consultar la información de la cita y las razones por las cuales la atención en cita podría no continuar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	1	12

OCDE: con nivel básico de pensamiento creativo, al menos 78% de alumnos

Laura Poy Solano

Al menos 78 por ciento de los estudiantes que participaron en el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) tienen un nivel básico de competencia en pensamiento creativo, lo que significa que fueron capaces de proponer ideas adecuadas para una serie de tareas y de plantear soluciones originales a problemas cotidianos.

La evaluación estandarizada sobre pensamiento creativo aplicado como parte de PISA 2022 a alumnos de 64 naciones y economías revela que Singapur, Corea, Estonia y Finlandia son los sistemas educativos con mejores resultados (con escalas de 41 a 34 puntos), a los que se suman Canadá, Australia y Nueva Zelanda (pese a que el organismo advierte que estos tres países no cumplieron con todas las normas técnicas de la muestra) con reportes por arriba de 33 puntos promedio de los países de la OCDE, mientras México se ubica con un promedio de 29 puntos.

Pese a ello, destaca que en países como Chile, México, Australia, Nueva Zelanda, Costa Rica, Canadá y El Salvador los alumnos obtuvieron más de 4.5 puntos más de lo esperado en pensamiento creativo, después de tener en cuenta su desempeño en matemáticas, por lo que es posible señalar que los estudiantes con un dominio matemático más fuerte y más débil se desempeñen relativamente bien en el pensamiento creativo.

El informe *Mentes creativas, escuelas creativas*, presentado ayer, expone que en promedio en los países de la OCDE alrededor de uno de cada dos estudiantes podía pensar en ideas originales y diversas en el contexto de tareas de imaginación simples o situaciones cotidianas de resolución de problemas (es decir, se desempeñaron en el nivel 4 o superior), mientras en Singapur, Corea y Canadá más de 70 por ciento obtuvieron resultados en este nivel.

Sin embargo, advierte, en 20 naciones más de la mitad de los alumnos no alcanzaron el nivel mínimo de competencia. Esto significa que muchos estudiantes en estos países tuvieron dificultades para pensar en ideas apropiadas para una variedad de tareas, y pocos pudieron sugerir ideas originales para problemas familiares.

Brecha de género

Entre los hallazgos de la evaluación, que se aplicó por primera vez como parte de la prueba PISA, y donde se pedía a los adolescentes buscar soluciones originales y



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	1	12

diversas para tareas de expresión sencillas y problemas cotidianos, idear una historia interesante o pensar en distintas formas de organizar una campaña de sensibilización en la escuela, se detectó que en la mayoría de los sistemas educativos existe una brecha de género, ya que las chicas superan a los chicos en todos los tipos de tareas de pensamiento creativo.

Esta diferencia, asegura la OCDE, no puede explicarse únicamente por el desempeño de estas últimas en las materias básicas de PISA, pues si bien las jóvenes obtuvieron resultados relativamente mejores que los varones en lectura y se situaron en un nivel similar al de éstos en cuanto al desempeño en matemáticas, la ventaja de las alumnas en materia de pensamiento creativo siguió siendo significativa en aproximadamente la mitad de los países y las economías, aun después de tener en cuenta su rendimiento en lectura o matemáticas.

Otro resultado relevante es que si bien el rendimiento en pensamiento creativo de los estudiantes procedentes de entornos desfavorecidos es significativamente inferior al de sus compañeros, esto es atribuible tanto al difícil entorno en el que viven muchos de ellos, como a los planes de estudios de las escuelas con escasos recursos, que a menudo relegan a un segundo plano las actividades y prácticas de carácter creativo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	1	12

Obstruyen participación de cecehacheros en mesa contra porros, acusan

Víctor Ballinas

En las mesas de diálogo para resolver la violencia porril en el CCH-Naucalpan, organizadas por el director general del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), Benjamín Barajas, y el titular del plantel en el estado de México, Keshava Quintanar, los cecehacheros son los que menos asisten, en su lugar participan sus padres, señalaron los estudiantes que mantienen tomadas las instalaciones de la dirección general del CCH en Ciudad Universitaria.

Denunciaron, además, que Quintanar, director del plantel Naucalpan, no deja que accedan los medios de comunicación, ni tampoco están transmitiendo las mesas de trabajo por las redes sociales. Se queda en privado.

Los alumnos que se encuentran dentro de las instalaciones de la dirección general del CCH expusieron: no quieren que participemos. En cuanto nos ven llegar, nos ponen trabas para el registro, nos piden muchos mayores requisitos que a los padres de familia o a los académicos, y una vez que logramos acceder a esas mesas, no nos quieren dar la palabra para propuestas u opinar, y siempre nos inscriben al final de la lista.

En la mesa de diálogo del pasado lunes, los estudiantes aseguraron que señalaron ante Barajas “al director del CCH Naucalpan de apoyar y defender a los porros”; incluso, dijeron, le entregaron dos videos donde se ve a Quintanar con esas personas delincuenciales, que venden droga, amenazan y extorsionan a los a los alumnos y se dedican a redes de trata de blancas.

Los jóvenes, en conferencia de prensa, se presentaron sin el rostro cubierto. “Somos estudiantes del CCH Naucalpan, Keshava Quintanar y Barajas nos criminalizan, no nos reconocen como estudiantes, saben quiénes somos. Somos estudiantes y queremos que se termine con los porros, que no haya violencia contra los alumnos, que no haya asesinatos, agresiones, extorsiones, y sobre todo que las autoridades no los solapen”.

Aquí estaban, adolescentes, menores de edad, dando la cara, “para que la rectoría de la UNAM y los directivos del CCH no nos criminalicen. Aquí nos presentamos para denunciar lo que pasó en el desalojo del CCH Naucalpan. Hubo porros, están identificados, hay videos, y se muestra la relación con el director del plantel mexiquense”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	1	12

Alertaron que “hemos recibido amenazas de que van a desalojar a los cecehacheros que mantenemos tomadas las instalaciones de la dirección general del CCH, en CU; Barajas quiere seguir la estrategia de Quintanar en Naucalpan, pero aquí resistiremos, demandamos una mesa de trabajo aquí, en Ciudad Universitaria, y que se responda el pliego petitorio”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	1	35

Destinarán 145 mdp a programa de vivienda social para estudiantes

• Construirá Servimet 150 departamentos para renta a ese sector: Inti Muñoz

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México inició los preparativos para establecer el primer programa de vivienda social en renta en la capital del país, dirigido a jóvenes de 18 a 29 años.

Con una inversión de 147 millones de pesos se construirá un complejo de 150 departamentos, de 45 a 60 metros cuadrados, en la colonia Doctores, informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Inti Muñoz Santini.

En lo que será una primera etapa piloto, explicó, las viviendas serán alquiladas a jóvenes, especialmente estudiantes universitarios con empleo que cuenten con ingresos de uno a dos salarios mínimos, es decir, entre 7 mil 500 y 15 mil pesos.

El precio de la renta será de entre 2 mil 500 y 5 mil pesos mensuales por un periodo de cinco años, con opción de prórroga por dos más.

El funcionario dijo que se prevé que la construcción del conjunto habitacional, que estará a cargo de Servicios Metropolitanos (Servimet), concluya en un año.

El propósito, manifestó el funcionario, es crear un modelo de política pública en materia de vivienda social, en este caso en beneficio de los jóvenes afectados por una insuficiente oferta de ésta a costos accesibles y con una inversión pública.

Muñoz Santini resaltó que se decidió realizar este proyecto en la parte central de la ciudad, con suficiencia de servicios públicos y en inmuebles que sean propiedad de la Ciudad de México, es decir, en suelo público.

Explicó que para su implementación se creará un padrón de beneficiarios que operará con un mecanismo que permita dar transparencia y equidad a los interesados, y que será publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*.

“Tiene que ver con la manera en que se asignarán los lugares y, por supuesto, debe ser equitativo y claro. Se dará prioridad a quienes manifiesten primero su interés y cumplan con los requisitos.”

Agregó que la idea es que sea un espacio comunitario para vivir con dignidad, donde haya actividades culturales, espacio público y lugares de encuentro, es decir, que se garantice la habitabilidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	1	18

DE MIÉRCOLES A VIERNES BAJAN LA CORTINA

Nuevo León anuncia suspensión de clases

POR ARACELY GARZA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

EL DATO

Psicosis
Medios locales informaron que se desataron algunas compras de pánico ante la llegada del meteoro.

MONTERREY.— Ante la llegada de la tormenta tropical a Nuevo León, que se forma en el Golfo de México, el gobierno estatal decidió ampliar la suspensión de clases hasta el viernes, de acuerdo con lo que anunció el gobernador, Samuel García.

Para evitar riesgos entre la población estudiantil, la Secretaría de Educación determinó que no habrá clases desde mañana en la tarde, así como el jueves y el viernes en ambos turnos: matutino y vespertino.

“El Consejo de Protección Civil aprobó alerta máxima y cero riesgos. Se estima que la lluvia fuerte va a llegar el miércoles a las dos de la tarde a

Monterrey, por eso para evitar riesgos hemos decidido que oficialmente se dé salida a las 12 del mediodía”, dijo el mandatario emecista.

Añadió que el horario para el miércoles sería de 8 a 12 horas, mientras que el jueves y viernes la suspensión de clases será en los horarios matutino y vespertino. Por otra parte, ayer medios locales informaron que se registraron algunas compras de pánico en algunos puntos del estado.



La Razón

razon.com.mx

Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

A casi dos meses de asumir la dirección general de Artes Visuales y del Museo Universitario Arte Contemporáneo, Tatiana Cuevas delinea lo que aportará durante su gestión, uno de sus primeros proyectos será retomar el programa MUAC en Tu Casa para llevar un pedacito del recinto a las preparatorias y Colegios de Ciencias y Humanidades de la UNAM, a través de obras que los estudiantes se encargarán de elegir y exhibir en sus escuelas, compartió a *La Razón*.

"MUAC en Tu Casa fue un éxito durante muchos años, es retomar el modelo, pero llevarlo a preparatorias y CCH. Será elegir una obra de arte que pueda estar en resguardo por un equipo de las escuelas y ser exhibida con las estrategias de mediación con las que los chicos se involucren, es que puedan trasladar un pedacito del museo; además de eso, realizar talleres y charlas. Son programas existentes, no hay que inventar nada nuevo, solamente integrarlos y poderlos llevar hacia afuera", dijo Tatiana Cuevas, quien señaló que espera iniciar el programa MUAC en tu escuela en la primera parte del próximo ciclo escolar.

La intención, aseguró, es acercar a nuevos públicos al museo y propiciar que los jóvenes conozcan los procesos de conservación, monitoreo, resguardo, exhibición, divulgación y disfrute de obras de arte contemporáneo.

"Estamos trabajando para acercar a un público más amplio, creo que no sólo es un tema de arte contemporáneo el que pueda generar cierta resistencia, hay que fomentar este acercamiento a los museos en general, siento que se sigue teniendo cierta resistencia y continúan existiendo otros sitios de esparcimiento, entender al museo como un espacio de esparcimiento es importante, es lo que nos tocaría, es el reto a vencer, los programas que tratamos de potenciar ahora junto con la programación de Cultura UNAM son para ampliar ese acercamiento con los jóvenes, con los niños, porque se puede sembrar esa semilla que haga que sean personas que van a seguir viniendo a museos", comentó la directora.

En esta nueva gestión, Tatiana Cuevas también adelantó que a partir del próximo año comenzará un programa de comisión de obras a artistas de larga trayectoria, con la intención de que los



TATIANA Cuevas, titular de la Dirección de Artes Visuales y del MUAC, el lunes pasado.

“ESTAMOS valorando muchos de los programas que tuvieron que suspenderse por la pandemia; podría ser un buen momento para retomarlos”

Tatiana Cuevas delinea rumbo del museo **BUSCAN LLEVAR UN PEDACITO DEL MUAC A PREPAS Y CCH DE LA UNAM**

LA TITULAR del recinto y de la Dirección de Artes Visuales de la máxima casa de estudios comparte a *La Razón* que los estudiantes tendrán la posibilidad de elegir una obra; para el próximo año comisionarán piezas para la sala 9

visitantes conozcan las inquietudes actuales de los creadores.

"Comisionar una pieza es una manera más fresca de poder abordar, tanto el momento en el que está trabajando un artista, las ideas que está construyendo con las que el museo quiere incorporar para su programa", puntualizó.

Agregó que la obra comisionada se exhibirá en la Sala 9 del museo dedicada a este programa, donde estará por ocho u nueve meses para ser apreciada por el público, que podrá disfrutar de actividades paralelas relacionadas con la pieza.

EL DATO PARA el segundo semestre de 2024 se exhibirá una muestra de Ana Gallardo, organizada en colaboración con el Centro de Arte Dos de Mayo (CA2M) en Madrid.

"Queremos que tenga un programa público sumamente activo para que puedas conocer esta pieza en distintos momentos del año, las obras quizás podrán mutar a lo largo de este periodo, pero el principio es que un mismo artista esté desarrollando una obra que esté ocupando casi todo el año esta sala, para potenciar lo que está realizando el museo", aseguró.

Dijo que para que el público tenga más claridad con respecto a lo que se exhibe en el MUAC habrá una reestructura en las salas, tres estarán dedicadas a las muestras retrospectivas; dos a las microexposiciones del acervo del museo y una para creadores de mediana carrera.

"Las salas del fondo, donde se han estado presentando una serie de piezas de videoarte con distintas temáticas, vamos a conservarlas; la sala de experimentación sonora seguirá con las propuestas de este tipo", explicó.

Tatiana Cuevas indicó que seguirá buscando el equilibrio entre artistas mujeres y hombres, como lo impulsó la anterior directora Amanda de la Garza; sin embargo, también será importante darle visibilidad a otros grupos como las comunidades indígenas.

"Es una conciencia que hemos tenido en años recientes todos los museos, cómo poder subsanar ese equilibrio, entre la representatividad de artistas hombres y mujeres, pero incluiría la representatividad de muchos otros grupos que no han sido visibles, me refiero a comunidades indígenas, la comunidad trans o LGBTQ. Continuaremos cuidando la representatividad", finalizó.

Foto: Omar Arellano/La Razon



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	1	13

Seguirá proceso en libertad general en retiro implicado en el caso de los 43

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El general en retiro Rafael Hernández Nieto continuará su proceso en libertad. Un tribunal colegiado confirmó el fallo de un juez federal, quien el año pasado le otorgó un amparo contra la prisión preventiva oficiosa que se le impuso por delincuencia organizada. Era comandante del 41 Batallón de Infantería de Iguala, Guerrero, durante los hechos del 26 de septiembre de 2014, cuando desaparecieron los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Hernández Nieto fue detenido el 6 de julio del año pasado en su domicilio de la calle Topacio, colonia Villa Posadas, en la capital poblana, por agentes de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República (FGR), en cumplimiento de una orden judicial, para que respondiera a los cargos de desaparición forzada y delincuencia organizada.

La captura del general y otros 15 militares fue ordenada desde principios de junio de 2023 por una juez de control del estado de México, quien en su momento indicó que los indicios aportados por el Ministerio Público Federal advierten acciones y omisiones de mandos superiores y medios de los batallones 41 y 27, ambos destacamentos en Iguala, que permitieron la desaparición de los estudiantes.

La FGR lo acusó de reunirse con integrantes de *Guerreros Unidos*, según chats de WhatsApp que intervino la DEA.

En su apelación del fallo, la FGR argumentó que la sentencia recurrida resultó desacertada, al haber concedido el amparo al quejoso y dejar insubsistente la prisión preventiva oficiosa a que estaba sujeto, pues no existía dato objetivo que permitiera afirmar que hayan variado las condiciones que sirvieron de base para la imposición de tal medida, pues no se encuentra garantizada su presencia en el proceso, e incluso porque existen pruebas suficientes para justificar la imposición de la prisión preventiva, ya que no se encontraba acreditado el arraigo domiciliario.

Sin embargo, los magistrados Juan José Olvera López, Horacio Armando Hernández Orozco y Francisco Javier Sarabia Ascencio, del primer tribunal colegiado en materia penal, señalaron que era inatendible su alegato y reiteraron que debe dejarse insubsistente la resolución emitida en audiencia del 8 de julio de 2023, respecto a la imposición de la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa al quejoso y que se emita otra en la que otorgue el carácter definitivo a la revocación de dicha medida.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo Golpe contra la UNAM / Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. 13)**
- **Columna El Correo Ilustrado // Apremian a frenar el acoso contra una académica de la BUAP (La Jornada, p. 2)**
- **Columna Trascendió (Milenio, p. 2)**
- **Columna En Privado / AMLO: luces y sombras // RELATES 2. MALESTAR (Milenio, p. 3)**
- **Columna El asalto a la razón / Golpe de Estado y la UNAM intimidada (Milenio, p. 7)**
- **Columna Uno hasta el fondo / La UNAM se agacha y se va de lado (Milenio, p. 47)**
- **Columna El Cristalazo / La UNAM miedosa y medrosa (La Crónica de Hoy, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Todas las escuelas con agua saludable / Rosalía Zeferino (ContraRéplica, p. 8)**
- **Columna Crimen y Castigo // Álvarez-Buylla se va y echa bronca a colegas (El Universal, p. 26-Cultura)**
- **Columna Rozones // ¿Lo hizo bien o mal? (La Razón, p. 2)**
- **Columna Quebradero / Un lamentable deslinde (La Razón, p. 2)**

MAGISTERIO

- **Artículo Cambios en la Usicamm: obsequio contaminado / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 13)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	NACIONAL	13

Golpe contra la UNAM

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.mx



La leyenda romántica de que “la universidad es una república de estudiantes” renace de tiempo en tiempo en la UNAM. Adopta la forma de una demanda por “democratización” institucional en la cual la Junta de Gobierno desaparece y el rector es electo mediante una votación única en la que participan todos los estudiantes y todos los maestros.

El mito apareció de nuevo la semana pasada, mezclado con una sucia campaña (en las redes digitales) que buscaba enlodar las imágenes del rector y de los miembros de la Junta de Gobierno. En paralelo, este lunes una oscura diputada de Morena presentó una iniciativa ante la Cámara de Diputados para cambiar la Ley Orgánica de la UNAM en el sentido de suprimir la Junta de Gobierno y elegir por voto universal al Rector.

¿De dónde surgió esta idea? ¿Del vie-

jo PCM? Algunos ex militantes del Partido Comunista de México, grillos nostálgicos, viven anhelando un regreso a la época gloriosa en que su partido logró imponer en algunas universidades estatales un gobierno de democracia directa y “co-gobierno” (es decir: gobierno paritario de maestros y alumnos).

Lo que callan los excomunistas memoriosos, sin embargo, son los resultados que obtuvieron sus experimentos universitarios. En Guerrero y Sinaloa, fueron calamitosos; en los otros casos, pusieron las instituciones al borde del desastre y solo sobrevivieron milagrosamente.

La democracia directa trajo consigo una larga cadena de calamidades en las universidades: corrupción, crisis financiera, demagogia, politiquería, desertión de maestros, conflictos estudiantiles, violencia, pandillerismo, derrumbe de los aprendizajes, etc.

En la Universidad Autónoma de Sinaloa una banda de pillos (apodada “Los enfermos”) se apoderó de la institución, inventaron la teoría de que “la universidad era una fábrica burguesa” y decidieron –no lo creará usted– destruirla y lanzaron una embestida para sabotear clases, desorganizar la administración, acabar con laboratorios, etc., etc. Con armas en la mano, los Enfermos persiguieron, golpearon, torturaron y asesinaron a sus adversarios y gozaron de completa impunidad.

Ahora se descalifica a la Universidad Nacional por “antidemocrática” y por “estar alejada del pueblo”, las cuales son afrontas vacías, sin fundamento. Se olvida que la UNAM, en 1968, inició la construcción de la democracia nacional, que enseguida nutrió con voluntarios las luchas populares y que muchos de sus miembros se distinguieron en la construcción del INE y en la lucha por la defensa de la democracia.

La UNAM ha sido pulmón de la democracia y la libertad en México. El argumento de sus críticos, reduccionista, pobre, omite la historia real, concreta, del sistema de gobierno de la UNAM que ha probado ser de gran eficacia. Es un sistema que existe desde hace 80 años, es cierto, pero ese extenso período es un saldo positivo en el cual ha probado su efectividad como garantía de la estabilidad interna.

La estabilidad es el interés esencial de una institución localizada en un entorno vulnerable. Los estudiantes son el estrato más voluble: una ilustración la tenemos en las pandillas que han logrado cierta influencia en el alumnado de algunos planteles del CCH; pero no sólo el lumpen es una amenaza real, también hay fuerzas políticas (a las cuales, por lo visto, se ha incorporado Morena) interesadas en desestabilizar a la UNAM e influir en el cambio de autoridades.

Existen, además, “los provocadores”, líderes estudiantiles radicales y violentos, de extracción lumpen, cuya tarea es suscitar conflictos estudiantiles artificiales en cualquier escuela o facultad. Estos personajes reciben dinero para causar disturbios siguiendo las instrucciones de diversas agencias de policía o de inteligencia --nacionales y extranjeras-- que actúan libremente dentro de la Universidad y que están interesados en influir sobre la vida interna de la institución (la sección de inteligencia del Ejército, desde 1968, mantuvo durante años un gran destacamento de agentes para espiar a los universitarios).

En este caso, las dudas persisten: el grupo que hoy enarbola la bandera de la “democracia directa” y que retoma la idea de “voto universal” para elegir rector ¿a qué intereses responde? ¿Está poniendo en práctica una política dictada por Morena? ¿Está enterada de esta acción la presidenta electa Claudia Sheinbaum? ¿O se trata de un zarpazo de última hora del presidente de la república?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	EL CORREO ILUSTRADO	2

Apremian a frenar el acoso contra una académica de la BUAP

Fiscal especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres, presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, fiscal general de Justicia de la Ciudad de México y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos capitalina:

Solicitamos su intervención urgente para que sea atendida la denuncia interpuesta por nuestra compañera y colega, la maestra Susana Torres Ortiz, en marzo de 2024 ante la agencia del Ministerio Público CUH-8, pues continúa recibiendo amenazas contra su familia, su integridad y prestigio académico, con mensajes anónimos a sus redes personales y por SMS a su teléfono.

Pese a que tiene identificada a la persona acosadora, en el MP le han dicho que la policía cibernética no ha enviado su informe, y que “la valoración psicológica”, debido a las amenazas, “será hasta octubre”. Nos oponemos a que ella y su familia se encuentren angustiadas y en riesgo permanente.

Gloria Tirado Villegas y Elva Rivera Gómez, del seminario permanente Historia de las Mujeres y Género, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	AL FRENTE	2

TRASCENDIÓ

Que en medio de la euforia por los nombramientos del nuevo gabinete presidencial, el titular de la Sedena, **Luis Crescencio Sandoval**, apostó por la institucionalidad y llamó a la treintena de generales de División con posibilidades de sustituirlo a evitar las estrategias políticas y de cabildeo con el equipo de **Claudia Sheinbaum**, así como a esperar a que sea la futura presidenta quien tome la decisión sobre quién la acompañará en su gobierno.

Que en la reunión con legisladores electos de la cuarta transformación ya se vio para dónde van las coordinaciones en ambas cámaras y todo apunta a que la del Senado sea para **Adán Augusto López** y la de San Lázaro para **Ricardo Monreal**, ambos participantes en la encuesta de las *corcholatas*; entre tanto movimiento, otra señal para los de Morena es que se sigue notando en el *aplusómetro* el respaldo para que **Citlalli Hernández** sea la próxima presidenta de ese partido a la salida de **Mario Delgado**.

Que la cúpula de Movimiento Ciudadano se reunirá este sábado para definir “el sentido y la ruta” de lo que sigue para el partido naranja, después de los resultados que obtuvo la institución política durante las elecciones del 2 de junio. El Consejo Nacional llevará a cabo su vigesimoséptima sesión en un hotel de la avenida Reforma en Ciudad de México, donde se tiene previsto un mensaje del coordinador **Dante Delgado**, quien no ha dejado de presumir la votación que lograron, en medio de las críticas de **Enrique Alfaro** y las alertas de **Luis Donaldo Colosio**.

Que en la UNAM ven la mano de **José Narro Robles** en el episodio que protagonizó el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la máxima casa de estudios al emitir un análisis altamente crítico a la reforma judicial. Dicen, entre otras cosas, que de manera extraña **Mónica González Contró**, titular del centro de estudios, no avisó al rector **Leonardo Lomelí** que iban a emitir un reporte que pondría a la comunidad puma otra vez en la mira del Presidente, por lo que los costos totales del madrugquete aún están por verse. —



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	AL FRENTE	3

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



AMLO: luces y sombras

No es lo mismo unir que unificar.
Florestán

Mañana empezarán a correr los últimos cien días de gobierno del presidente López Obrador, lapso que, reitero, no se puede medir en meses, semanas ni días, sino en decisiones, anuncios y decretos.

Porque, reitero, todavía no hemos visto todo.

Debo apuntar que en la que ha sido la reconstrucción de una presidencia imperial pocas veces ha engañado y que, siendo imprevisible, en sus decisiones más importantes ha sido transparente.

Anunció que iba a cancelar el NAIM y lo canceló; que iba a construir el AIFA y lo construyó; que haría el Tren Maya y hasta lo amplió y ha costado el triple de los 150 mil millones de pesos originales; que haría la refinería de Dos Bocas, y ahí está, aunque haya duplicado el monto y aún no haya refinado un solo litro, y la inauguró; que repartiría más dinero que nadie en sus programas sociales y que la *cuarta transformación había llegado para quedarse*, y lo hizo; que Claudia Sheinbaum sería su candidata, y que tendría mayoría calificada en el Congreso, y ya está en San Lázaro y en el Senado está a solo un *Alito* de conseguirla; que haría la Reforma Judicial, y ya tiene los votos.

Pero no todo fue así: aseguró que bajaría la criminalidad y ayer sumaban 189 mil 855 homicidios dolosos; del mejor sistema de salud del mundo, ni hablar, el Insabi fue un fracaso, hay 50 millones de mexicanos sin seguridad social; el criminal manejo de la pandemia dejó 800 mil muertos, de los que 320 mil deberían estar vivos; hay 50 mil desaparecidos; el Ejército nunca volvió a sus cuarteles, ayer dijo que sin las fuerzas armadas no hubiera podido, lo que es cierto; la corrupción no terminó, tampoco saneó a Pemex, redujo la producción de petróleo y la gasolina está 150 por ciento más cara de los 10 pesos por litro que habló.

Pero aún, y con este lastre, pasó el referéndum que anunció el 2 de junio y la cuarta transformación va, irá, con Claudia Sheinbaum pero, insisto, con su personal estilo de gobernar.

RETALES

1. FINCA. AMLO ya había dicho que si *su presidenta se lo pedía, volvería* de Palenque. Ayer declaró que Beatriz, su esposa, no se irá a la finca y que él vendrá a verla, pero no en avión porque no quiere ir a los aeropuertos. Pues solo le quedará la carretera o que algún amigo le preste su avión;

2. MALESTAR. Fue un arrebato presidencial el que reclamara a la UNAM por el análisis de sus 18 reformas constitucionales. Su *¿qué se tienen que meter?* es otra expresión que lo retrata; la pregunta sería, ¿Por qué la UNAM no puede opinar?; y

3. MENSAJE. Claudia Sheinbaum habló claro y fuerte a los próximos legisladores. Espero que la entiendan, y quién tomará el liderazgo del movimiento. —

Nos vemos mañana, pero en privado



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	POLÍTICA	7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN



cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Golpe de Estado y la UNAM intimidada

1. Sin venir al caso, el presidente López Obrador aventuró el 27 de marzo: “No se podría anular una elección, porque no hay ningún motivo, pero, además, ¡imagínense, toco madera!, pues solo que la irracionalidad *los llevara* a una situación extrema, que sería el equivalente a un *golpe de Estado técnico*, pero sería como soltar a un tigre, muchos tigres...”.

Pasado de fantasioso, el mandatario aludía a una eventual conspiración para someter al Tribunal Electoral pero, como ya se vio, los *xochitlovers* apechugaron su derrota.

La amenaza, sin embargo, persiste, pero por otra razón: la iniciativa de reforma constitucional del Poder Judicial, según piensa la magistrada Paula María García Villegas (décimoprimer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito en CdMx):

El de magistrados y ministros —explica— “es un trabajo tenso, de mucho estrés”, para el que se requiere *vocación de servicio* “y nuestros juzgadores federales lo tienen en su gran mayoría”.

Hija de una exjuzgadora célebre que milita en Morena, pero *no cree en la elección popular* de jueces, magistrados y ministros, la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero, Paulina María clama:

“*Llamo a la reconsideración* de este tema, por favor, para que puedan llegar los mejores jueces y magistrados, y técnicamente no haya un *golpe de Estado*, por-

¿Qué tanta presión presidencial se ejerce sobre el rector Leonardo Lomeli?

que desaparecería un poder público: *el Poder Judicial...*”.

Golpe o autogolpe de Estado, efectivamente (AMLO *dixit*) sería “como soltar a un tigre, muchos tigres...”.

2. La demolición del Poder Judicial y su virtual absorción por el Poder Ejecutivo fue la materia que analizaron decenas

de especialistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, que provocó la condena de López Obrador tanto al estudio en sí como a la Universidad Nacional Autónoma de México por dizque haberse “derechizado”.

El mismo lunes de la catilinaria, la UNAM emitió un *comunicado sin sentido* que sorprende y preocupa:

“El documento sobre las 20 iniciativas de reforma presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, elaborado por académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, entre otras personas, y circulado profusamente en redes sociales durante el pasado fin de semana, de ninguna manera representa un posicionamiento de la Universidad Nacional Autónoma de México ni el sentir de su comunidad. En todo caso, los textos reflejan exclusivamente la opinión de los autores. La UNAM convocará en su momento a diversos foros académicos donde podrá darse una discusión abierta y plural”.

¿Qué tanta presión presidencial se ejerce sobre el rector Leonardo Lomeli?

¿Alguien espera un deslinde semejante cuando un grupo de físicos, botánicos o astrónomos firmen con sus nombres y apellidos algún trabajo sobre las propiedades del permanganato, la eclosión de una gardenia o el próximo avistamiento del cometa Halley?

Lo menos que refleja ese obvio y ofensivo texto es pusilanimidad: falta de ánimo y valor para tomar decisiones o afrontar situaciones comprometidas... —



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	AL CIERRE	47

La UNAM se agacha y se va de lado

Gil no da crédito y cobranza, en la mañana le dan una solfa a la Universidad y en la tarde la institución pide perdón y desconoce a sus investigadores, a los cuales, desde luego, les paga por reflexionar sobre asuntos de la vida mexicana...

A Gil no lo calienta ni el sol. Apenas ayer el presidente Liópez le dio una repasada ofensiva a la UNAM: llamó conservadores a todos sus directivos, decidió que la institución se había derechizado, que la facultad de Derecho era un desastre y que Economía se apagó. Y ya entrado en gastos autoritarios, Liópez dijo: "Qué se meten", Gil no recuerda a un Presidente que haya infamado así a la UNAM en una clara injerencia, además, en su autonomía, ¡ah!, la palabra maldita: autonomía.

Gil metió su cuchara y opinó que las majaderías presidenciales merecían unas palabras del rector Lomelí en respuesta y, escribió, tal vez una carta enérgica de la comunidad universitaria ante la gran mentira del Presidente que desconsidera la vida universitaria como un espacio plural, diverso y de conocimiento.

Y ahora Gilga trae el alma en los pies. En esas estaba cuando leyó un documento en el cual la Rectoría se deslinda del análisis de los juristas del Instituto de Jurídicas. Dios de bondad, lea usted: "La UNAM informa": "El documento sobre las 20 iniciativas presentadas por el presidente López Obrador, elaborado por académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, entre otras personas, y que ha circulado profusamente en redes sociales durante el pasado fin de semana, de ninguna manera representa el posicionamiento de la UNAM ni el sentir de su comunidad. En todo caso, los textos reflejan exclusivamente la opinión de sus autores. La UNAM convocará en su momento a diversos focos académicos donde podrá darse una discusión abierta y plural". Y perdone usted, señor Presidente, se nos chispoteó.

Gil no da crédito y cobranza, en la mañana le dan una solfa a la UNAM y en la tarde la institución pide perdón y desconoce a sus investigadores a los cuales, desde luego, les paga por reflexionar sobre asuntos de la vida mexicana.

UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



A Gilga le hubiera gustado ser votado para ser el incorruptible juez Gamés

Mayorías

El asunto de las mayorías se aclara cada día en las aguas de nuestro país y en el amplísimo estudio. Así se lo explicaron a Gamés: 11 de cada 10 mexicanos avalan la reforma al Poder Judicial. Gilga no cumple con los requisitos, pero le hubiera gustado ser votado para ser el incorruptible juez Gamés.

Para convertirse en Juez de Distrito, los aspirantes deben aprobar un examen de cuatro horas sobre Amparo, Derecho penal, Proceso penal y otros temas relacionados. A continuación deben examinar dos casos y analizar una audiencia para responder a preguntas abiertas ante un sínodo sin apoyo de legislación. En una de esas se anima Gilga, gran Juez de Distrito. Gamés quiere ser votado, porque habrán entendido los lectores y las lectoras, esa

parte de la Reforma Judicial, pasará como mantequilla en cuchillo, o como se diga.

Cerrar filas

Gil lo leyó en su periódico *La Jornada* en una nota de Alma E. Muñoz. En el primer encuentro entre la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, y diputados y senadores electos, los presidentes de los partidos integrantes de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Morena, PT y PVEM, cerraron filas para impulsar las reformas necesarias para el beneficio del pueblo de México, incluida la judicial. Karen Castrejón, dirigente del PVEM, informó que en la próxima legislatura, Manuel Velasco será coordinador del partido en el Senado, y Carlos Puentes en la Cámara de Diputados. La dirigencia del PT confirmó que Alberto Anaya será el líder de sus senadores y Reginaldo Sandoval, de diputados. Como podrán leer, estamos ante grandes legisladores.

En tanto, asistentes al encuentro señalaron que para Morena se perfilan Adán Augusto López para coordinar la bancada en el Senado y Ricardo Monreal en la Cámara de Diputados. Por cierto, tal y como lo ordenó el Presidente en aquella cena donde les leyó la cartilla a las "corcholatas". ¿Hay caudillo o no hay caudillo?

Al tomar la palabra, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, resaltó a los diputados electos que "tienen la misión más importante de sus vidas: convertirse en los constituyentes del segundo piso de la Cuarta Transformación en beneficio del pueblo de México". Recordó que "nunca en la historia de nuestra joven democracia se había tenido una victoria tan contundente. Son momentos estelares en la historia de nuestro país. Únicos e irrepetibles pero que tenemos la responsabilidad de que sean trascendentales para las siguientes generaciones en la vida pública de México". ¡Eso, Mario! Qué palabras más elocuentes.

No somos nada. Gilga se acordó de aquella frase legendaria que le atribuyen al Jefe Pagés: "Al que se agacha, se lo chingan doble".

Gil se va



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	NACIONAL	2

EL CRISTALAZO

La UNAM, miedosa y medrosa

Quizá haya sido por el amago de investigación en torno de una ridícula falla fiscal emprendida contra el ex rector Enrique Graue, a quien una cifra de criada le frenó la tranquilidad, pero la alguna vez altiva Universidad Nacional Autónoma de México, contrapeso, equilibrio y hasta en ocasiones barricada contra el poder, se ha doblado de manera notable (alguien diría vergonzosa), ante los señalamientos críticos y ya reiterados del presidente Andrés Manuel L.O., ahora con pretexto de su infame reforma judicial.

Con motivo de la mojiganga de una apertura parlamentaria --con todo y encuestas de hojalata--, para discutir una reforma aprobada antes de nacer, los investigadores del Instituto de Jurídicas (como se le conoce en la UNAM), hicieron su trabajo. Y eso enfureció (o por o lo menos molestó) al señor presidente quien les dijo en tono airado, "para qué se meten", obviamente en la discusión como si la democracia requiriera de la mudez obsecuente de quienes --por otra parte-- tiene algo por decir.

"Los directivos en la UNAM, todos muy

conservadores, se derechizó la UNAM. Todo esto lo puedo decir porque como ya me quedan 100 días... Pero es cierto, o sea, se fueron apoderando de las escuelas, de institutos de investigación y todo. Hay excepciones, desde luego, pero es clarísimo", dijo furibundo el ciudadano presidente.

El documento causante de la ira fue presentado así por los medios:

"(REFORMA).- Investigadores de la UNAM analizaron la iniciativa de reforma al Poder Judicial presentada por el Presidente AMLO. Estos elementos fueron expuestos como preocupantes:

- Falta de neutralidad del Presidente Andrés Manuel López Obrador rumbo al cambio de Gobierno.
- Venganza tras llegada de Norma Piña a la SCJN, que presuntamente busca capturar poderes judiciales.
- Elección de jueces, ministros y magistrados por voto.
- Reducir el número de integrantes del Pleno de la SCJN.
- Modificación de los requisitos de elegibilidad e incompatibilidades de futuros jurídicos.
- El régimen de ausencia.
- La revocación del mandato.
- La retribución económica.
- El valor del voto.

Todos estos puntos en medio de una circunstancia dominante:

"Las modificaciones propuestas tienen un fin

común: purgar primero y luego capturar a todos los poderes judiciales del País, comenzando por la

Suprema Corte de Justicia de la Nación", aseguró Javier Martínez Reyes, investigador de tiempo completo del IJ.

"El método de designación es quizá el mejor ejemplo del retroceso que implicaría la aprobación del Plan C Judicial. Lo que la iniciativa propone, en pocas palabras, es pasar de un (muy) imperfecto proceso de designación, a otro que prácticamente aseguraría la captura y la participación de la judicatura".

Ante ese compendio analítico, el gobierno se inconformó y la Universidad se deslindó de su contenido.

"El documento sobre las 20 iniciativas de reformas presentadas por el Presidente, elaborado por académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, entre otras personas, y circulado profusamente en las redes sociales durante el pasado fin de semana, de ninguna manera representa un posicionamiento de la UNAM ni el sentir de su comunidad".

"La UNAM convocará en su momento a diversos foros académicos donde podrá darse una discusión abierta y plural".

Una actitud semejante y resbaladiza como esta nunca había sido advertida en cuanto al respeto y sentido de cuerpo universitario ante un trabajo académico cuyo mayor mérito es la oportunidad.

Dejar desde la rectoría a los miembros de la comunidad universitaria solos ante el empuje de la censura del presidente de la República equivale a un general cuya orden fuera abandonar a los heridos en el campo de batalla.

Es un camino seguro para la derrota.

Una actitud semejante y resbaladiza como esta nunca había sido advertida en cuanto al respeto y sentido de cuerpo universitario ante un trabajo académico cuyo mayor mérito es la oportunidad



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	NACIÓN	8

Todas las escuelas con agua saludable

En 2002, mediante la Observación General No. 15: El derecho al agua, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales estableció que “ El agua es un recurso natural limitado y un bien público fundamental para la vida y la salud. El derecho humano al agua es indispensable para vivir dignamente y es condición previa para la realización de otros derechos humanos”. Asimismo, define que este derecho se cumple cuando los seres humanos disponemos de agua suficiente, saludable, aceptable, físicamente accesible y asequible para el uso personal y doméstico.

En 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando lo establecido en el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

En consecuencia, en los mismos tér-



ROSALÍA ZEFERINO

COLUMNA INVITADA

minos, a través de una reforma constitucional al párrafo sexto del artículo 4o., publicada el 8 febrero de 2012 en el Diario Oficial de la Federación, se elevó a rango constitucional el derecho humano al agua y saneamiento, enfatizando que el “...Estado garantizará este derecho...”

Sin embargo, en el tema del agua como en muchos otros temas, lo establecido en los Convenios, leyes y la misma constitución son letra muerta, ya que en nuestro país no ha habido un momento en nuestra historia en la que se haya registrado que este derecho se haya cumplido en todo el territorio nacional.

Esto sumado a que, en los últimos años, se ha estado viviendo uno de los periodos de sequía más graves, pone a grandes sectores de la sociedad en un punto de vulnerabilidad que no solamente pone en riesgo el ejercicio de este derecho, sino la propia vida de quienes no tienen acceso al agua o que tienen acceso, pero está no tiene las características para ser considerada saludable y aceptable.

Este problema, ya de por sí grave, es tema de mayor preocupación cuando nos enfocamos en las escuelas, ya que en lugar de ser un lugar que propicie el sano desarrollo de las y los estudiantes, se vuelven

espacios en donde se detonan hay enfermedades de todo tipo, especialmente las gastrointestinales y diarreas, además de que provoca la inasistencia del alumnado.

Ejemplo de esto, existen muchos, como las tres escuelas de educación básica, en el municipio de Amanalco, Estado de México, que, en el mes de enero de este año, permanecieron sin estudiantes 15 días porque las familias decidieron no llevar a sus hijas e hijos a clases ante la falta de este servicio en el plantel.

Si el que no haya agua es un problema grave, lo es también el que haya agua y esta no tenga las características para ser utilizada o bebida, como lo informa la plataforma “CALIDAD DEL AGUA EN LAS ESCUELAS” (<https://aguaenesuelas.mx/#pagina2>), que nos permite ver los datos relacionados con la calidad del agua que llega las escuelas de todo el país, permitiendo bajar un dictamen oficial en pdf, que puede llevar la comunidad educativa con las autoridades para demandar una solución y garanticen el cumplimiento de los Derechos Humanos al Agua y Saneamiento, a la Salud y a la Educación.

Si bien, esta plataforma todavía no cuenta con registros al cien por ciento, tiene un espacio en donde te da la información para contactar y registrar la escuela que quieres se revise y registre, para que en primer lugar todas las escuelas cuenten con agua potable y en segundo lugar cumplan con la Norma Oficial Mexicana 127 (NOM-127-SSA1), y así entre todas y todos, como bien lo dice con tres palabras en sus dos espacios activos: CONSULTA, INFÓRMATE Y ACTÚA.

•Asesora en Comunicación Estratégica e Imagen Pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	CULTURA	26

CRIMEN Y CASTIGO

Álvarez-Buylla se va y echa bronca a colegas

:::: El Conahcyt publicó un comunicado de prensa para decir que el Gran Telescopio Milimétrico (GTM) no se quedará sin fondos en la actual administración, como han afirmado miembros de la comunidad científica del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (Inaoe). Sin embargo,

no explica qué está haciendo para garantizar su financiamiento en los últimos meses del sexenio. También en el texto, el Consejo acusa a los miembros de esta comunidad de “impulsar narrativas alamistas y lejanas del interés científico”. Era de esperarse que el mensaje no fuera bien recibido por parte de investigadores del Inaoe y del GTM. Nos cuentan que hay mucha molestia y que incluso el tenso ambiente provocó que se cancelara una conferencia donde se iban a presentar premios internacionales que se ganó el GTM por las observaciones de los agujeros negros. Conahcyt alega que quienes administran el GTM no han rendido cuentas, mientras que los del GTM aseguran que ya entregaron los papeles que tenían que entregar, nos explican. Mientras las autoridades se pasan la bolita, al centro están los investigadores que sólo quieren continuar con sus proyectos con herramientas funcionales, ¿es mucho pedir? Parece que sí para la actual administración de Conahcyt, tan sólo recordemos que en

abril pasado, la directora, María Elena Álvarez-Buylla, ya no vislumbraba el tema como parte de su agenda y recomendó a los investigadores conversar con el equipo de transición: “Podemos trazar una estrategia para la transición al siguiente gobierno, pero yo no me puedo comprometer de lo que va a suceder cuando yo ya no esté aquí”, dijo a EL UNIVERSAL.

Adiós a una era para los devotos de la música

:::: Nos cuentan que el MixUP Loreto cerrará el 23 de junio y con esto se va también su cabina de música clásica. Es poco decir que hay consternación entre los melómanos y devotos enterados. Al principio se dijo que la tienda sería remodelada y que habría un cierre temporal, pero hace un par de días se informó, en privado, a ciertos compradores asiduos, que el cierre será definitivo. Aún hay tiendas con una o dos líneas de música clásica o que hagan pedidos, pero Loreto tenía cabina para música clásica. Una más de una larga lista de cierres: Estudio Bartok, Margolín, El Rincón del Disco y demás... Escribanos a columna-crimenycastigo@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	LA DOS	2

ROZONES

Monreal y Adán

Tras la encerrona que sostuvo la Presidenta electa **Claudia Sheinbaum** con diputados y senadores electos, queda claro que **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal** son las cartas que tiene el movimiento para, en el caso del primero, coordinar la bancada de senadores y, en el del segundo, asumir la coordinación del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados. Y es que, nos dicen, la próxima mandataria federal citó el acuerdo que se dio cuando se abrió el proceso interno para buscar la candidatura presidencial. Con ello, **Marcelo Ebrard** pinta para tener un lugar en el gabinete. Por lo pronto, ayer Adán Augusto tuvo una intervención, algo que también se dio con Monreal y con nadie más. En el caso del zacatecano se conoció también de expresiones de unos 150 legisladores electos que, nos dicen, muestran respaldo en su favor. Es además, la única figura del guinda en Diputados que tiene la condición de corcholata.

Y de refilón, el mango

Pues con la novedad de que la medida que determinó aplicar Estados Unidos de frenar la inspección de aguacate y con ello su importación desde Michoacán, también incluyó, de refilón, al mango. Así lo confirmó el embajador **Ken Salazar**, luego de dar cuenta de una agresión sufrida por dos verificadores del Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas (APHIS, por sus siglas en inglés). Y si la cosa se complica con el tema del aguacate, conocido también como "oro verde", la situación con el mango no es menor, porque resulta que México es uno de las principales proveedores del fruto a Estados Unidos. Y también lo es del mundo, pues al cierre de 2023, Michoacán exportó 12 millones 316 mil cajas y tiene una participación del 8.7% en la producción, ubicándose en la sexta posición a nivel nacional. Ahí el dato.

¿Lo hizo bien o mal?

Y fue la directora del Conahcyt, **María Elena Álvarez Buylla**, la que antes de que pudiera darse el eventual caso de no ser convocada en la próxima administración, el pasado 16 de junio anunció que regresará a su quehacer universitario. "Satisfecha con la labor lograda en el encargo más honroso recibido en mi vida... terminaré mi ciclo en la Administración Pública Federal el 30 de septiembre próximo", refirió. Y también comunicó que desde la academia "seguiré empeñándome en contribuir al avance científico en y para mi querido México y el bien de la humanidad, formar a nuevos investigadores y luchar con colegas y estudiantes por la democratización y transformación de nuestras Instituciones de Educación Superior". Para todo esto, ¿lo hizo bien o mal? Pendientes.

"El peor de los argumentos"

Y a propósito de los señalamientos que han venido encontrando eco entre quienes sostienen que avalar la reforma judicial implica atender un mandato de las urnas dado el pasado 2 de junio, fue la senadora **Beatriz Paredes** la que ayer planteó, ante una intervención, precisamente en ese sentido, del senador morenista **Israel Zamora**, durante la reunión de la Primera Comisión Permanente del Congreso de la Unión, lo siguiente: "Yo le tengo un enorme respeto al senador... y a su juventud, porque seguramente por su juventud no conoce que los 30 años que formé parte de la mayoría, nunca usé como argumento la mayoría, es el peor de los argumentos. El argumento verdadero es la razón. Cuando las mayorías no tienen razón suceden aberraciones históricas. Esperemos que no estemos ante esos hechos". ¿Qué tal?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	LA DOS	2

Por un pelito

Con la novedad de que Morena y aliados están a un pelito de rana calva de obtener la mayoría calificada también en el Senado. Y es que resulta que, según se ha revelado en diversos espacios periodísticos, en el INE circula ya un documento en el que se perfila que, en conjunto, las bancadas de Morena y las del Partido Verde y del Partido del Trabajo tengan un total de 83 escaños. Esto es, sólo dos menos de los que le permitirían tener las dos terceras partes del total de los escaños de la llamada Casa del Federalismo. En la proyección, se ha señalado, que hasta ahora no puede considerarse como oficial, Morena alcanza 60 senadurías, el PVEM 14 y el PT 9. En tanto, en la trinchera opositora el PAN se quedaría con 22 escaños, el PRI con 16, el PRD con dos y Movimiento Ciudadano con cinco. En espera de que se conozca la distribución final de los espacios en el Senado, lo que está más que claro es que será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que tenga la última palabra al respecto. Por lo pronto, pendientes.

De convocatorias, mareas y partidos

Y lo que sigue viento en popa es la intención del Frente Cívico Nacional, una de las organizaciones que promovieron las acciones de la llamada Marea Rosa, de consultar entre los ciudadanos lo que debe ocurrir en adelante con la sociedad civil, tras el triunfo electoral de la 4T. Con cierto recelo, nos comentan, por las lecturas que se le puede dar, están manejando con pinzas que uno de los puntos principales a definir es si se debe construir una nueva fuerza política. Ayer, por lo pronto, la agrupación, cuya cabeza más visible es **Guadalupe Acosta**, dio cuenta en las benditas redes de la convocatoria para el próximo 6 de julio. En el mensaje se incluye ya una liga para anotarse y dejar propuestas. También se señala que la actividad se realizará en la Ciudad de México aunque aún no se dice exactamente dónde. Pendientes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	LA DOS	2

QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

**UN LAMENTABLE
DESLINDE**

La distancia y hasta cierto punto el desdén que tiene el Presidente hacia la UNAM podría extenderse a las instituciones de educación superior sin importar si son públicas o privadas. Las críticas han ido de la mano de observaciones a lo que según él han dejado de hacer las universidades.

El Presidente añora un modelo de educación superior que para entenderlo habrá que contextualizarlo en las sociedades de los 60 y 70. La Guerra Fría era el factor para el desarrollo o no de cualquier país. Su pertenencia a uno u otro bloque exigía adecuarse a uno de los dos grandes bloques.

La educación superior, particularmente en el área de las ciencias sociales, se vio inevitablemente influida por todo ello. Las doctrinas sociales, altamente ideologizadas, se seguían dentro los terrenos de la militancia pasando a menudo a segundo plano los procesos de enseñanza-aprendizaje integrales.

Muchos elementos en diferentes áreas de conocimiento de las ciencias se enquistaron y ciertamente en algunos casos terminaron por responder a los dictados de los regímenes que tomaron nuevas dimensiones a partir de la caída del Muro de Berlín. Por más obvio que sea, el mundo cambió y en algunos casos para bien y en muchas otros continúan bajo cuestionamientos en las aulas universitarias.

Sin embargo, en medio de los dramáticos cambios prevaleció la crítica y la pluralidad particularmente en la UNAM. La Universidad nunca ha dejado de ser el eje del pensamiento crítico y propositivo de la sociedad. Ha sido y es formadora de cuadros que son fundamentales para el mercado de trabajo, divulgadora de la ciencia y la cultura y el mayor centro de la investigación científica en nuestro país.

Señalarla como parte del neoliberalismo con la intención de desacreditarla es perder de vista lo que cotidianamente hace la Universidad. Si bien ha pasado por muchos problemas debido a que su espíritu liberal provoca ser centro de innumerables provocaciones, mantiene una convicción democrática y plural la cual es asumida por el personal y los estudiantes como parte fundamental de su ejercicio laboral y escolar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	LA DOS	2

LA UNIVERSIDAD

nunca ha dejado de ser el eje del pensamiento crítico y propositivo de la sociedad. Ha sido y es formadora de cuadros que son fundamentales para el mercado de trabajo, divulgadora de la ciencia y la cultura y el mayor centro de la investigación científica en nuestro país. Señalarla como parte del neoliberalismo con la intención de desacreditarla es perder de vista lo que cotidianamente hace la Universidad

La UNAM es una caja de resonancia y es una extraordinaria productora de conocimiento. Sus publicaciones en todas las áreas son referente y materia básica para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la UNAM se producen una gran cantidad de documentos que tienen que ver con la dinámica nacional. Cualquier asunto que coyunturalmente resulta importante sus investigadores no lo dejan pasar y tratan a través del conocimiento y la investigación de explicarlo a la sociedad ofreciendo caminos para entender muchas cosas que escapan a nuestro conocimiento.

Bajo estas consideraciones el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM hizo un muy atendible análisis sobre la reforma judicial propuesta por el Presidente. La reacción de López Obrador vino a confirmar que no quiere atender la crítica a la cual no voltea a ver y señala sin siquiera revisar a detalle lo que en este caso se plantea a través de 20 diferentes trabajos sobre el tema.

En lugar de que el Presidente viera el estudio como un elemento para fortalecer y enriquecer su propuesta se dedicó de nuevo a cargar de adjetivos a la UNAM de manera inopinada. La reacción muestra el desdén al conocimiento sólo porque las conclusiones del estudio son críticas a la propuesta de reforma.

A esto se sumó la reacción fuera de lugar de las autoridades de la UNAM pintando su raya al estudio, lo que los puede obligar a que a partir de ahora cada vez que se haga un trabajo producido por la Universidad que incomode al régimen tenga que seguir el mismo camino de pintar la raya.

RESQUICIOS.

La razón por la que EU ha dejado de importar aguacate es por un asunto de seguridad de sus inspectores, según las autoridades del vecino país y de su embajador. No es un asunto electoral. Lo que padecieron los inspectores es una versión menor de lo que padecen los productores de aguacate.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/06/2024	NACIONAL	13



En todos los sindicatos corporativos se formaron camarillas y cacicazgos que administraban los grados de autonomía. El SNTE fue más lejos, tras décadas de brega y bajo el control de tres caciques, Jesús Robles Martínez, Carlos Jonguitud Barrios y Elba Esther Gordillo, colonizó buena parte de la regencia de la educación básica.

El régimen de la Revolución Mexicana instituyó un sistema corporativo para regular las relaciones entre el Estado y los trabajadores. Desde los años 30 del siglo pasado, las organizaciones laborales dejaron de ser sindicatos libres, el presidente Lázaro Cárdenas tuvo éxito para encuadrarlas en aparatos dependientes del gobierno y bajo la tutela de del partido oficial.

Los sindicatos de trabajadores industriales quedaron afiliados (no se congregaron por voluntad de sus bases) a la Confederación de Trabajadores de México, la legendaria CTM, los campesinos en la Confederación Nacional Campesina y los burócratas en la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado, con el distintivo de que el presidente designaba a los líderes nacionales. Había recompensas para los dirigentes, puestos de elección popular (por *dedazo*) o en el funcionariado.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación no se fundó en aquellos años porque los cabecillas de alrededor de 700 organizaciones de maestros no querían perder su influencia. No obstante, el presidente Ávila Camacho logró que se instituyera; la operación política estuvo a cargo del secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, no de los dirigentes del Partido de la Revolución Mexicana, luego PRI. A pesar de la subordinación de los sindicatos al régimen, poco a poco modificaron la dialéctica del control, como argumenta Anthony Giddens, para caracterizar las relaciones de dependencia y autonomía (relativa).

En todos los sindicatos corporativos se formaron camarillas y cacicazgos que administraban los grados de autonomía. El SNTE fue más lejos, tras décadas de brega y bajo el control de tres caciques, Jesús Robles Martínez, Carlos Jonguitud Barrios y Elba Esther Gordillo, colonizó buena parte de la regencia de la educación básica. Uno de los códigos de conducta digeridos al interior del sindicato (e impera en todas las facciones) es que los líderes decidían quién ingresaba a la carrera docente y determinaban, en buena medida, la trayectoria profesional de los maestros; en algunas

entidades controlaban hasta quién podía ingresar a las escuelas normales.

El gobierno de Enrique Peña Nieto acabó con aquel esquema, donde el sindicato decidía a quién y en dónde trabajarían los nuevos docentes. Instauró el Servicio Profesional Docente con la reforma constitucional de 2013, el ingreso fue por concurso y mediante exámenes de conocimiento, organizados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Además, dejó de ser monopolio de egresados de escuelas normales, podían concursar titulados de otras instituciones de educación superior. También acabó (casi por completo) con la herencia, compraventa y renta de plazas magisteriales. El gobierno recuperó la rectoría en ese territorio.

Pero con las reformas a la constitución de 2019 se acabó con el SPD y se creó la Usicamm. Las facciones del SNTE querían su eliminación y habían tratado de colonizarla, pero la SEP resistió... hasta la semana pasada. Uno de los beneficios que el presidente López Obrador concedió a la CNTE, pero que es para todas las facciones, fue que presentará una reforma para modificar la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, para que "... antes, durante y después del desarrollo de los procesos de promoción, reconocimiento y cambio de centro de trabajo establecidos en esta ley, esté presente la representación sindical

con facultad de realizar propuestas, desde la emisión de las convocatorias correspondientes hasta las asignaciones de las plazas". Aunque propone una ilusión: "Cuidando no dar lugar a la venta de plazas, al nepotismo, al sectarismo y respetando en todos los casos la antigüedad".

En unos años más, el SNTE retomará el control del ingreso y la promoción de los docentes y recuperará la "tradición revolucionaria". Pero deja una herencia perniciosa para el futuro de la educación pública. Más autonomía para las corrientes sindicales. Es un regalo envenenado para la futura Presidenta.

A lo mejor exagero y Claudia Sheinbaum toma la iniciativa con júbilo, pues en su plataforma electoral se comprometió a enviar al Congreso una iniciativa para eliminar el apartado "B" del artículo 123. Las huelgas de la CNTE serán legales.

En unos años más, el SNTE retomará el control del ingreso y la promoción de los docentes.